

**Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 36 plazas del puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.**

(Aprobada por Resolución 2861/2020, de 1 de diciembre, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 293, de 18 de diciembre de 2020)

**Anuncio del Tribunal**

1º.- Se convoca formalmente a la lectura pública de la segunda prueba ante el Tribunal, a las personas aspirantes que se relacionan a continuación, que se celebrará en los días, horarios y lugares que se señalan:

El día **18 de enero de 2022**, martes, desde las 8:30 horas hasta las 16 horas, en la **Sala Pío Baroja**, en el **Instituto Navarro de Administración Pública**, sito en la Calle Navarrería nº 39 de Pamplona, los aspirantes:

MENDEZ RASERO, TANIA  
MONREAL CIA, MONICA  
MORENO ZUDAIRE, JAVIER  
NAGORE FERRER, TERESA MARIA  
NUÑEZ ROSSON, YOLANDA  
OJER SUZUKI, LOREA MEI  
OLLO LÓPEZ, IRIS MERITXELL  
PALOMO MATEOS, SONIA  
PASCAL JASO, REBECA  
PASQUIER MARTÍNEZ, SANTIAGO

El día **20 de enero de 2022**, jueves, desde las 13:00 horas hasta las 20:00 horas, en la **Sala Joaquín Elizondo**, en el **Palacio de Navarra**, sito en la Calle Carlos III nº 2 de Pamplona, los aspirantes:

PASTOR HERNANDEZ, MARIA SOL  
PEREZ AZAGRA, FRANCISCO J.  
PEREZ GOÑI, RUBEN  
REMIREZ BARRAGAN, RAQUEL  
RIPA AZANZA, RAQUEL  
ROLDAN CATALAN, IÑIGO  
SAINZ ARCE, LUIS  
SAINZ DE LOS TERREROS ERREA, ANA  
SALAZAR CAMEROS, ESTHER  
PEREZ CAPAPAY, JUAN JOSE

2º.- Se comunica que el orden de lectura será el señalado en los cuadros anteriores. Si se alcanzase la hora de finalización prevista para lectura pública sin haber leído todas las personas aspirantes convocadas, estas procederán a la lectura de su ejercicio al día siguiente que se señale con este fin.

3º.- Se informa a las personas aspirantes que a la lectura pública deberán acudir provistos de Documento Nacional de Identidad o documento equivalente (pasaporte o permiso de conducir).

4º.- Se informa a las personas aspirantes que debido a la situación epidemiológica actual, en el supuesto de confinamientos sanitarios imprevistos que impidan celebrar la lectura pública en la fecha convocada, la modificación de la misma se comunicará por este mismo medio.

Asimismo se advierte a las personas aspirantes que, en el supuesto de confinamiento sanitario personal que les impida acudir a la lectura pública en la fecha convocada, deben comunicarlo al Tribunal a la mayor brevedad posible. En este supuesto, el Tribunal convocará a la lectura pública a las siguientes personas siguiendo el orden determinado por el sorteo de letras, para dicha lectura pública se contactará con las personas aspirantes por los medios de contacto indicados en la instancia de la convocatoria, con antelación suficiente.

Pamplona, 14 de enero de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, positioned below the text 'LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL'.

María Pilar Goñi Muro